



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

Miembro de la Red de  
Centros de Calidad de la  
Comunidad Valenciana

Miembro de la Red de  
Centros Plurilingües de  
la Comunidad Valenciana



**Instituto de Enseñanza Secundaria  
"Antonio Serna Serna"**

C/ Alcalde Antonio Martínez, 15 03340 – Albaterra  
Tel: 96.691.22.70 Fax 96.691.22.71  
e-mail: [03013698@gva.es](mailto:03013698@gva.es) [www.iesantioserna.com](http://www.iesantioserna.com)



**25N IES Antonio Serna Serna:**

**"Yo no permito la violencia de género"**



**Curso 2018/2019**



## **25N IES Antonio Serna Serna:**

### **“Yo no permito la violencia de género”**

#### **1. Introducción**

#### **2. ¿Qué se conmemora el 25N?**

#### **3. ¿Qué es la violencia machista?**

##### **3.1 Concepto y tipos**

##### **3.2 Escalera de violencia de género.**

##### **3.3 Vídeos ejemplo de violencia de género en adolescentes.**

##### **3.4 Qué hacer en caso de violencia de género.**

#### **4. Combatir la violencia machista**

##### **4.1 Papel de los observadores. Exposición hall IES Antonio Serna Serna: “No te lo calles”**

#### **5. Actividades en el IES 2018/2019**

#### **6. Anexos**

#### **7. Bibliografía y webgrafía.**



## 1. Introducción

En este escueto documento te damos algunos datos y actividades para que puedas trabajar con tus alumnos en clase o tutoría. Como más adelante se explica, la formación en valores de respeto y solidaridad de nuestros alumnos es uno de los grandes pilares de la educación y por lo tanto como objetivo para trabajar este año, proponemos el conocimiento del concepto de violencia de género también conocido como violencia machista y el papel que tenemos cada uno de nosotros y la sociedad en su conjunto para acabar con ella.

## 2. ¿Qué se conmemora el 25N?

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el **25 de noviembre** como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Desde 1981, Latinoamérica conmemora cada 25 de noviembre el **día contra la violencia de género**. Los movimientos feministas de la región, con una de las tasas más altas de violencia contra la mujer, acuñaron esa fecha en honor a las dominicanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, tres hermanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Años más tarde, en 1999, la ONU se sumó a la jornada reivindicativa y declaró cada 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en honor a las hermanas Mirabal.

## 3. Violencia machista

### 3.1 Concepto y tipos

La violencia machista se refiere a todas aquellas acciones que contribuyen al menoscabo sistemático de la dignidad, la estima y la integridad física y mental de las mujeres, niñas y personas con una identidad de género y/o sexualidad distinta a la normativa.



Es un tipo de violencia estructural, ya que se encuentra presente en todas las sociedades y todos los espacios sociales, aunque se da en distintos niveles y mediante diferentes mecanismos dependiendo de diversas cuestiones de raza clase y pertenencia a determinado grupo étnico.

Esta violencia es una expresión de la desigualdad que impone el patriarcado y, a su vez, es el instrumento que garantiza su continuidad. Se arma a través de tres ámbitos: la violencia simbólica, que genera los prejuicios y el ideario; la violencia estructural, con todas las instituciones que garantizan la discriminación; y la violencia material, en todas sus expresiones concretas de violencia directa. Asimismo, es un medio que ayuda a reforzar, legitimar y reproducir la supremacía de “lo masculino” sobre “lo femenino” y sobre todas aquellas identidades de género que no se encuentran circunscritas dentro de estas dos categorías.

La violencia machista que se da en el ámbito privado es una de las más extendidas e invisibilizadas, a pesar de que en los últimos años se realizan una serie de esfuerzos para identificarla y afrontarla. Suele darse en el seno de la familia o dentro de una relación afectiva, siendo el perpetrador aquel que asume un papel masculino dominante, basando los actos de violencia que comete en este rol. Puede tomar la forma de violencia física, psicológica, económica, laboral y/o sexual.

Hay muchas formas de manifestarse la violencia de género, aquí acercamos algunas indicaciones para poder identificarlas.

### Violencia física

Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de estrangulamiento, intentos de asesinato, intentos de provocar abortos...

El maltrato físico es el más evidente y el más fácil de demostrar; aun así, no es preciso que se requiera atención médica o que tenga efectos visibles en el cuerpo. Es muy probable que empiece con un simple golpe o bofetada.

### Violencia psicológica

Incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento: insultos (expresiones como: estás loca, eres una histérica, ignorante,



atrasada, fea); menosprecios (expresiones como: no sirves para nada, no eres capaz de hacer nada bien, mala madre, si no fuera por mí donde irías?..); intimidaciones / amenazas (expresiones como: te voy a matar, vete/vete de la casa, te voy a quitar los/las niños/niñas, te voy a hundir..); abuso de autoridad ( como por ejemplo: registra tus cosas, revisa tu correo, preguntas cosas como "con quién estuviste hoy?", llegaste 10 minutos tarde...); falta de respeto (no respeta tus necesidades, sentimientos, opiniones, deseos y manipula lo que dices, destruye objetos de especial valor para ti, ignora tu presencia, te desautoriza delante de los niños/niñas..); exige obediencia (no quiere que la mujer trabaje fuera de la casa, no quiere que estudie, quiere que se vista cómo él quiere, le controla el tiempo, le pregunta "a que hora llegas?", le dice "quita esa ropa y te viste cómo Dios manda"...); utilización de las hijas e hijos (amenaza con quitarle las/los menores, los amenaza y los maltrata, le obliga a que se desnude, culpabiliza constantemente a la madre); castigar con el silencio e incomunicación (el silencio reiterado puede llegar a herir tanto como las palabras); culpabilizar a la mujer de todo lo que ocurre en la casa de modo que al final ella piensa que es la culpable de todas las situaciones de tensión; mostrar celos (acusar constantemente de ser infiel y coquetear con otros hombres, impedir relaciones con amigos/as y familiares, aislar la mujer de todo su entorno...).

El maltrato psíquico es el más difícil de detectar, dado que sus manifestaciones pueden adquirir gran sutileza; no obstante, su persistencia en el tiempo deteriora gravemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y la personalidad de la mujer.

### Violencia sexual y abusos sexuales

Incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, y que abarcan la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

### Acoso sexual

Incluye aquellas conductas consistentes en la solicitud de favores de naturaleza sexual, para sí o para una tercera persona, en las que el sujeto activo se halle de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, con el anuncio expreso o tácito a



la mujer de causarle un mal relacionado con las expectativas que la víctima tenga en el ámbito de la dicha relación, o bajo la promesa de una recompensa o de un premio en el ámbito de esta.

### El tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación

Incluye la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, especialmente de mujeres y niñas, que son sus principales víctimas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, o raptos, o fraude, o engaño, o abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas similares. Independientemente de la relación que una a la víctima con el agresor y el medio empleado.

### Violencia económica

Incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.

El maltratador considera que la mujer es incompetente y que no administra bien o gasta el dinero en cosas innecesarias, por lo que no puede tomar decisiones sobre el destino del gasto.



### 3.2 Signos de violencia de género

El maltrato es un proceso cíclico que se inicia poco a poco, como un goteo de pequeños episodios que parecen insignificantes pero que no lo son.

El ciclo comienza con una primera fase de Acumulación de la tensión (agresiones verbales y psíquicas) en la que la víctima va percibiendo como el agresor va volviéndose más susceptible, respondiendo con más agresividad y encontrando motivos de conflicto en cada situación.

Una segunda fase supone el Estallido de la tensión, en la que la violencia se vuelve más virulenta, dando cabida a la agresión física.

En la tercera fase, denominada Luna de Miel o Arrepentimiento, el agresor pide disculpas a la víctima, y trata de mostrar su arrepentimiento. Esta fase se va reduciendo con el tiempo, siendo cada vez más breve hasta desaparecer.

Este ciclo, en el que al castigo (agresión) le sigue el episodio de arrepentimiento ("no volverá a ocurrir", "todo cambiará"... ) alimenta la ilusión del cambio. Esto puede ayudar a explicar la continuidad de la relación por parte de la mujer en los primeros momentos de la misma. Al mismo tiempo que el agresor muestra su arrepentimiento, puede ocurrir que simultáneamente excuse su conducta culpabilizando a la víctima (si tu no hubieras hecho ... yo no lo haría ) de modo que la mujer acaba dudando de cualquier cosa que hace o piensa; en definitiva, acaba dudando de ella misma.

Existe un excelente recurso pedagógico para los profesores de la mano de la socióloga cordobesa Carmen Ruiz Repullo sobre la escalera de la violencia machista. Para acceder a este recurso basta con introducir en Youtube "Pepa y Pepe escalera violencia machista".



**Primeros signos del maltrato**

**PUEDES ESTAR SUFRIENDO MALTRATO SI TU PAREJA O EXPAREJA ...**

- Te ridiculiza, te hace sentir inferior, torpe o inútil.
- Te aísla, te impide relacionarte con familiares o amistades, se pone celoso o provoca una pelea.
- Te amenaza, humilla, grita o insulta en privado o en público.
- Te hace sentir culpable, tú tienes la culpa de todo.
- Amenaza con hacerte daño a ti o a tu familia.
- Te da miedo su mirada o sus gestos.
- Te controla el dinero, la forma de vestir, revisa tu teléfono móvil y las redes sociales.
- Te ha agredido alguna vez físicamente.
- Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad.
- Amenaza con quitarte a tus hijas e hijos en caso de dejarlo.

Una relación saludable es aquella basada en los principios de confianza y respeto mutuo. Si en tu relación aparecen alguna de las actitudes que hemos citado, debes estar alerta y actuar.

**¿Qué hacer?**

El primer paso que puedes dar es explicar tu situación a otras personas y pedir ayuda.

Te aconsejamos buscar el apoyo de familiares y amistades de confianza para que te apoyen y acompañen en estos momentos difíciles. También si en tu entorno detectas un posible caso de violencia de género.

**ESTAMOS CONTIGO:**

- Llama al 016**: teléfono gratuito de información y asesoramiento jurídico, las 24 horas del día y en 51 idiomas.
- Consulta la web** de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género que permite la localización de los recursos policiales, judiciales y de información, atención y asesoramiento, más próximos a tu localidad: <http://wrap.seigualdad.gob.es/recursos/search/SearchForm.action>
- Si eres menor de edad** y crees que alguien de tu entorno está sufriendo violencia de género, puedes llamar a ANAR, al número de teléfono 900 20 20 10.
- Descarga la APP "Libres"**, con información útil para saber cómo actuar ante una situación de maltrato.
- Confía en el personal sanitario** de tu centro de salud y cuéntaselo.

### 3.3 Vídeos/cortos ejemplificaciones violencia de género en adolescentes.

El Ministerio de Igualdad, creo el curso pasado unos cortos de menos de dos minutos donde aparecen situaciones fácilmente identificables por los jóvenes.

Se trata de cinco capítulos dentro de la serie "Encuentra el verdadero amor" que constituyen un excelente recurso para visualizar en clase, pues su duración no sobrepasa los 10 minutos y suele dar mucho juego para un debate en el aula y para que los alumnos identifique conductas de control previos al maltrato.

Capítulo 1: "Fútbol"

Capítulo 4: "El Banco"

Capítulo 2: "El Árbol"

Capítulo 5: "Contraseña"

Capítulo 3: "Telefonillo"



### 3.4 Qué hacer en caso de violencia de género

Explicar a los alumnos que en caso de ser testigos o víctimas de violencia de género siempre pueden hacer algo ante ello:

- Buscar un adulto cercano y de confianza (familiar, profesor, amigo...) al que contar lo que siente o ve y le pueda orientar en el proceso de búsqueda de ayuda.
- Llamar al teléfono 116. Teléfono gratuito y confidencial, del cual no queda rastro de su llamada, donde nos orientarán cual es la mejor solución después de oír nuestro relato.

En el díptico del punto anterior hay algunos consejos que se pueden explicar a los alumnos.

## 4. Combatir la violencia machista

### 4.1 Cómo combatir la violencia machista

*“Cada 10 minutos un hombre mata a una mujer que es o fue su pareja en algún punto del planeta, según datos de la ONU. Es la intolerable punta del iceberg de la violencia de género, una realidad cotidiana en todo el mundo. La violencia contra las mujeres, la mitad de la población, ha adquirido dimensiones de una pandemia de efectos devastadores, en un mundo en el que una de cada tres ha padecido violencia física o sexual y donde 200 millones de niñas han sufrido mutilación genital.”*

Educar a los niños y niñas, desde las edades más tempranas, en una cultura centrada en la resolución pacífica de conflictos, fomentar la empatía y desarrollar una autoestima equilibrada, son principios que favorecen la desaparición de los prejuicios de género que se dan ya desde la escuela.

Eliminar al máximo los estereotipos transmitidos por la cultura patriarcal; por lo tanto, enseñar a ‘ser persona’ en lugar de enseñar a "ser hombre" o a "ser mujer" y así desterrar mitos como que la agresividad es un rasgo masculino, o por el contrario, la



sumisión, el silencio, la obediencia... son rasgos femeninos, son objetivos de la coeducación.

Además, se debe:

- ◆ Evitar todo menosprecio hacia aquellos chicos u hombres que no se adaptan al modelo de masculinidad dominante.
- ◆ Evitar todo menosprecio hacia aquellas chicas o mujeres que no se acomodan al modelo de feminidad dominante.
- ◆ Enseñarles a los niños y a los hombres a incorporar en sus vidas las vivencias y expresión de los propios sentimientos y emociones que enriquecen sus relaciones personales y así favorecer la resolución de conflictos sin recurrir a comportamientos violentos, por medio del diálogo, el acuerdo, la negociación...
- ◆ Desarrollar una buena autoestima que capacite a nuestros adolescentes para adoptar una actitud resuelta ante la vida y sus desafíos, asumir responsabilidades y enfrentarse con seguridad a los problemas.

#### 4.1 Papel de los observadores



Esta va a ser la campaña de visibilidad de este curso 2018/19 en el IES, hacer conscientes a toda la comunidad educativa, que la única forma de erradicar este tipo de violencia es con el compromiso de todos a condenar de forma explícita y directa cualquier tipo de manifestación de violencia machista.

En el hall del IES se aparecerá un mensaje dirigido a cada uno de nosotros, alumnos, padres y profesores. Sería conveniente que en algún momento preguntáramos a nuestros alumnos qué mensaje intenta transmitir este texto y a quién va dirigido.

Tú que estás mirando.  
Tú que ves lo que pasa.  
Sabes que está mal.  
Sabes que necesita apoyo.  
Colabora/ Cuéntalo.  
Puedes ayudarlo.  
Hay solución.  
No lo encubras por miedo.  
La violencia de género,  
es cosa de todas/os.



## 5. Actividades 25N IES Antonio Serna Serna

A lo largo del trimestre y el curso, en el centro se realizan diferentes actividades dirigidas a la visibilidad y prevención de la violencia machista a nuestros jóvenes.

Desde nuestro Proyecto Educativo de centro se insta y defiende la necesidad de un trabajo coordinado y planificado sobre el tema de la violencia de género, por ser la forma más efectiva de formar a alumnas y alumnos reflexivos y críticos, capaces de identificar y condenar cualquier tipo de discriminación y abuso de poder de unas personas sobre otras. Es por ello que Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Comisión de Convivencia y Departamentos Didácticos participan en el diseño de este trabajo.

Con el fin de coordinar y rentabilizar recursos y tiempos, a través de la COCOPE, cualquier miembro del equipo docente puede aportar sus ideas y valoraciones de las actividades a realizar, con el fin de mejorar y dar una mejor respuesta educativa al tema en cuestión.

Por último, desde La Coordinación de Igualdad y Convivencia, la Coordinación de Secundaria y el Departamento de Orientación, agradecer a todas aquellas personas; docentes, alumnos y personal externo al centro, que colaboran con sus aportaciones personales y didácticas para alcanzar el gran objetivo de cambio social necesario para una sociedad justa y solidaria.

### Programación actividades prevención violencia de género curso 2018/19

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CURSO/COOR	VALORACIÓN
TALLERES Asociación Tindaya octubre 2018	La Diputación de Alicante a través del departamento de Igualdad de Servicios sociales del municipio, ofrece una serie de talleres impartidos por expertos sobre prevención y tratamiento de la violencia de género en adolescentes.	1º ESO 3PMAR PR4 FPB1º y 2º	



		Coord: Departamento Orientación	
TEATRO MICRO- MACHISMO  Amira Pro- ducciones  octubre 2018	Teatro- foro sobre comportamientos machistas en los entornos habituales.	3PMAR  PR4  FPB1º y 2º  Coord: Departamento Orientación	
FORMACIÓN EN TUTORÍAS  noviembre 2018	Los tutores o cualquier docente, trabajarán conceptos, primeros signos e intervención sobre la violencia de género.  El material incluye cortos, vídeos, información teórica.	Todos los cursos.  Coord: Depart. Orientación, CIC y tutores.	
Ciberbuling Guardia Civil  2º Trimestre	Se tratarán diversos aspectos, entre ellos el control y acoso a través de las redes sociales. Prevención e intervención.	Coord: Dept Orientación/ plan director  1º ESO	
Iradio  Radio escolar IES Antonio Serna	Difusión de diversas informaciones, mensajes y foros relacionados con el tema de la violencia de género, a través de la radio escolar y las diferentes plataformas sociales.	Comunidad educativa  Coord: Ángel Ceballos	



<p>Exposición Hall “No te calles”</p>	<p>Mensaje a la concienciación del importante papel de los observadores ante la violencia de género.</p> <p>Exposición de biografías de mujeres que no se “callaron” ante las presiones machistas de su entorno.</p>	<p>Comunidad educativa.</p> <p>Coord: IES y Biblioteca municipal.</p>	
<p>Mensaje canción del timbre.</p>	<p>Música durante las dos semanas previa y posterior al 25N.</p> <p>-”Déjala que Baile” Melendi, Arkano y Alejandro Sanz. Canción para destacar que en nuestra actual sociedad democrática no caben actitudes machistas.</p> <p>- “La puerta Violeta” de Rozalén. Canción en la que se destaca el no responsabilizar a la víctima de lo que le pasa y dar la esperanza de que hay soluciones.</p>	<p>Comunidad educativa.</p> <p>Coord: Manuel Viana Latorre.</p>	

## 6. ANEXOS

1. Mensaje y letra canción “Déjala que baile”
2. Letra canción “ La Puerta Violeta”

### DÉJALA QUE BAILE

Mensaje de la canción: Hemos avanzado en todo, en ciencia, en arte, en comunicaciones y tecnologías... porque todavía quedan restos de conductas primitivas, retrógradas para hombres y mujeres?

Se tiene que hacer entre todos porque beneficia a todos.



No te puedes considerar libre y humano si permites que la del al lado no pueda serlo. Tu miedo a que se rían de ti, a que te insulten o amenacen ayuda a que esto se mantenga. Si todos decimos “no”, si gritamos fuerte contra cualquier imagen de coacción y la hacemos visible, conseguiremos sin buscarlo, erradicar el miedo y la violencia.

No hace falta que vayas “espada en mano”, existen mecanismos de “no tolerancia a la violencia” que ayudan en este proceso, no solo a la víctima, a la sociedad en general: a ti, a tus seres queridos, a tus vecinas, a tus congéneres...

Hoy que la tierra no es plana  
Ni la ciencia ya es de herejes  
Hoy que no marcan tendencia  
Más las pinturas rupestres  
Hoy que no tienen sentido  
Las palomas mensajeras  
Ahora que por fin las redes unen al planeta

Ella no es la princesa delicada  
Que ha venido a este party a estar sentada  
Ella no es solamente lo que ves  
A ella ni tú ni nadie le para los pies

Déjala que baile con otros zapatos  
Unos que no aprieten cuando quiera dar sus pasos  
Déjala que baile con faldas de vuelo  
Con los pies descalzos dibujando un mundo nuevo  
Déjala que baile

Ella es destino, ella es origen  
Es el relato y la escritura que conviven  
Ella es principio y ella es final  
Baila con ella en esta fiesta que es global

Hoy que no hay duelos a muerte  
Cada vez que alguien te irrite



Para poder desahogarnos  
Hemos inventado Twitter  
Si pensamos diferente  
Ya no huele a disputa  
Los filósofos no brindan con cicuta  
Ella no es la princesa delicada...

(Alejandro Sanz Melendi, Arkano.)

## La puerta violeta

Una niña triste en el espejo me mira prudente y no quiere hablar  
Hay un monstruo gris en la cocina  
Que lo rompe todo  
Que no para de gritar  
  
Tengo una mano en el cuello  
Que con sutileza me impide respirar  
Una venda me tapa los ojos  
Puedo oler el miedo y se acerca  
  
Tengo un nudo en las cuerdas que ensucia mi voz al cantar  
Tengo una culpa que me aprieta  
Se posa en mis hombros y me cuesta andar  
  
Pero dibujé una puerta violeta en la pared  
Y al entrar me liberé  
Como se despliega la vela de un barco  
Desperté en un prado verde muy lejos de aquí  
Corrí, grité, reí  
Sé lo que no quiero  
Ahora estoy a salvo  
  
Una flor que se marchita  
Un árbol que no crece porque no es su lugar



Un castigo que se me impone  
Un verso que me tacha y me anula  
Tengo todo...

Compositora: María Rozalén

## 7. Bibliografía/webgrafía

- REICO: banco de recursos para la igualdad y convivencia de la Generalitat Valenciana.

Para cualquier tipo de consulta sobre la materia os podéis dirigir a la Coordinadora de Igualdad y Convivencia del centro M<sup>ª</sup>Dolores Quinto Quinto, a la Coordinadora de la ESO Amparo Riquelme o al Departamento de Orientación.

